



230977

230977

PATENTE DE INVENCION

per 20 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS TRIPODES DE PATAS EX
TENSIBLES", a favor de Construcción de Aparatos Mecánicos,
S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona,
Caballero, 17.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

En esta Patente de invención se describen unos
perfeccionamientos en los trípodes de patas extensibles
que proporcionan nuevas ventajas en el manejo de los mis-
mos y en su fabricación, estribando la esencia de estos
5 perfeccionamientos en la estructura de las patas.

Para facilitar su descripción nos referiremos a
la ejecución representada por vía de ejemplo, en los dibu-
jos adjuntos.



- 2 - 230977

10 Según se puede observar, la pata queda compues-
ta por un cierto número de tubos, de chapa de aluminio,
concéntricos y de diámetro progresivamente mayores de den-
tro a fuera; como es lógico, en un trípode, las tres patas
serán iguales, con idéntico número de tubos -1-3-4-5-6-7-
15 y sucesivos; y el inferior y más interno de los cuales
-7'- lleva un remate inferior que representado por la pie-
za torneada -10- presenta la punta -11- en forma cónica,
con una zona cilíndrica separada de la platina -13- por la
ranura anular -12-.

20 Sobre la platina -13-, se coloca una arandela
elástica -19- que presenta una garganta en el centro de su
superficie lateral, estando biselada su mitad superior. El
objeto de esta arandela es evitar que la punta de la pata,
cuando ésta se halla cerrada, pueda tener el más mínimo
movimiento de vaivén, debido a que las puntas -18- de los
25 resortes -2-, tienen entonces un considerable huelgo dentro
de los taladros -17-.

Ello se logra al quedar inicialmente las arande-
las -19- fuertemente adheridas a la punta de la pata, de
modo que al cerrarla, penetra en el interior del extremo
30 -16- del primer tubo -1-, actuando la garganta anular de
-19- como una rudimentaria ventosa, sobre -16-, quedando
lo suficientemente fuerte para que no se salga por sí sola,
sino que precisa que se estire con cierta fuerza la pata
en el momento de volverla a extender.

35 El remate de la pata, permite por su acerada y
aguda punta, ser utilizado para fijar el trípode sobre te-
rrenos rústicos, pero por sus mencionados relieves, permie-
te ser cubierto con la funda de caucho hueca y cónica -14-,

- 3 - 230977³⁰



40 que fijará su apoyo sobre superficies pulidas o muy tersas y duras, sin riesgo de resbalamiento alguno.

Cada una de las patas telescópicas -7-, todas ellas idénticas, según ya se ha manifestado, presenta las siguientes características.

45 Cada uno de sus tubos integrantes será de delgada chapa de aluminio, presenta su zona cilíndrica superior -15- levemente ensanchada y su zona cilíndrica inferior -16- levemente reducida, lo que proporciona un perfecto deslizamiento y una segura retención.

50 Presenta, además, cada uno de estos tubos, dos perforaciones diametralmente opuestas -17-, a través de las cuales sobresalen al exterior los topes -18- formados por la embutición de los extremos de las patas de una ballesta arqueada y elástica -2-, que tiende a mantener a dichos topes -18- a través del orificio -17- y por fuera de la superficie exterior del tubo que le corresponda; ase-
55 gurándose así la estabilidad de las patas extendidas.

Presentan, además, cada uno de estos tubos, una embutición cortada y hacia dentro del mismo tubo que sirve de tope al borde superior del tubo inmediato inferior,
60 cuando se acorta y pliega la pata.

Finalmente, el tubo superior y más externo se remata con un tapón metálico entrado a presión o roscado por -8- y con una cresta superior -9- perforada para en-
lazarse con las articulaciones del núcleo del trípode.

65 Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos aquí descritos, será variable a los efectos de la actual Patente.



230977

NOTA.

70 Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

1 - Unos perfeccionamientos en los trípodes de patas extensibles, caracterizados porque los flejes elásticos del interior de los sucesivos tubos que forman la montura telescópica típica de estos trípodes, sean obtenidos por embutición, formándose en esta operación los toques de sus extremos, teniendo un acabado redondeado sin precisar ninguna otra pieza para la formación de tales toques.

75 2 - Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados porque la punta de las patas dispone de una platina sobre la que se halla fuertemente retenida una arandela elástica y flexible, con una garganta en la línea media de su superficie lateral, estando biselada la mitad superior y siendo sus dimensiones apropiadas para que al cerrar la pata, entre con una presión suave, dentro del extremo inferior del primer tubo envolvente de los demás.

80 3 - Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque la punta cónica del trípode tiene una garganta anular en su base, de perfil inverso al del taladro interior de una puntera de material elástico.

85 Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

90 4 - "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS TRIPODES DE PATAS EXTENSIBLES".

Consta la presente memoria de cinco hojas folia-

- 5 - 230977



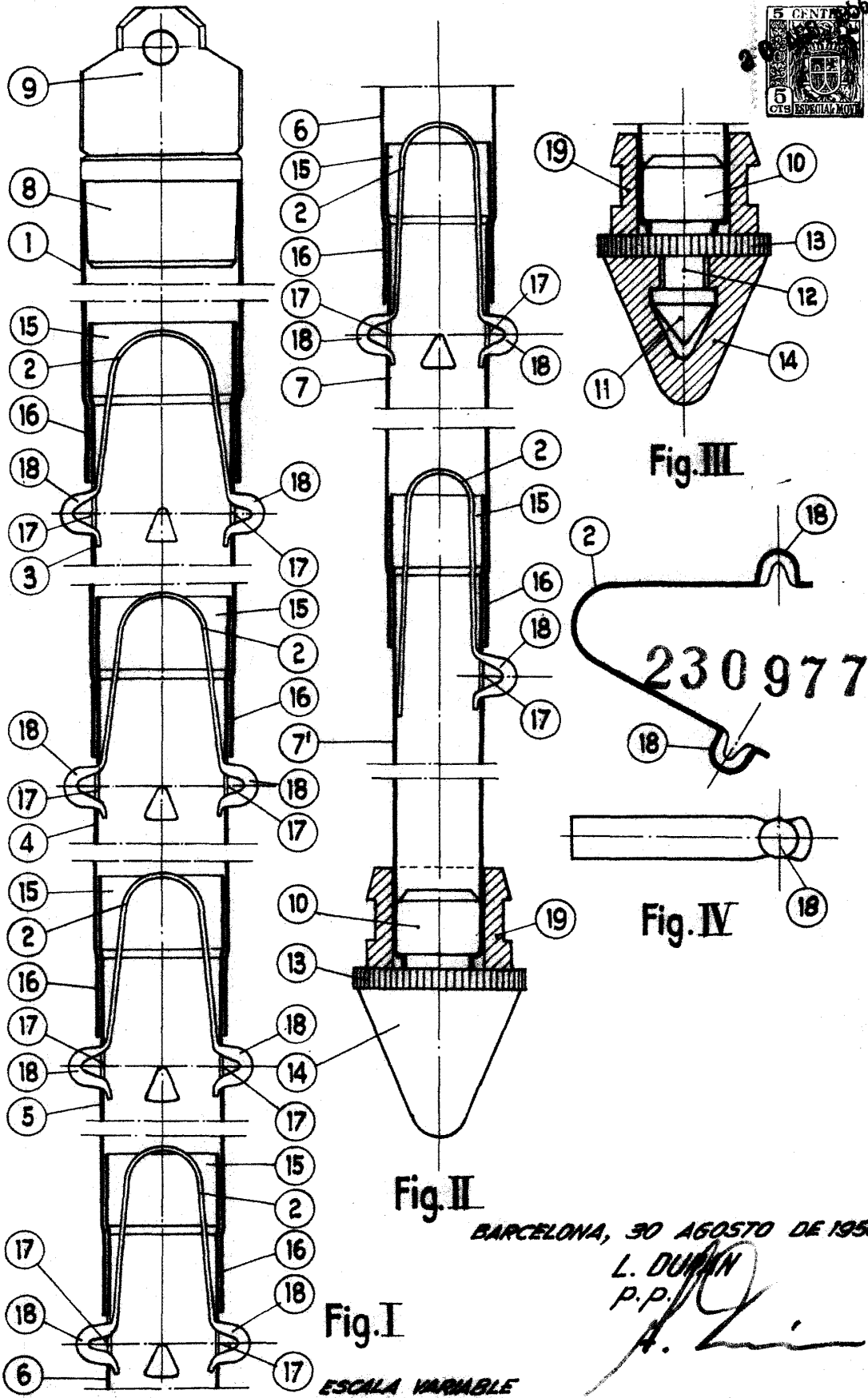
das, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo ad-
junto.

100

Barcelona, treinta de agosto de mil novecien-
tos cincuenta y seis.

P.A. de Construcción de Aparatos Mecá-
nicos, S.A.,

L. DURÁN
P. P.



BARCELONA, 30 AGOSTO DE 1956

L. DUMIN

P.P.